

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes... 1 pta.
Año... 10
PROVINCIALS
Trimestre... 4 pta.
Semestre... 7 50
Año... 14
EXTRANJERO
Semestre... 14 pta.
Año... 24

EL DIA DE PALENCIA

Punto de Suscripción
Redacción, Dirección y Administración
MAYOR PRAL., 70,
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
MAYOR DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
Mayor principal 35
TELÉFONO N.º 112

Naranjas superiores
a 1,50 y 2 pesetas el 100
Para dentro de la capital dos reales más por ciento.
Almacenes de Alejandro Orlega
Avenida de Casado del Alisal, 17 y Berruguete, números 8 y 10
Se sirven pedidos para fuera de la capital

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

Doctor Nazario Martín Escobar
Vías urinarias.— Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Academia de corte y confección
Dirigida por doña Carmen Peña
Habiendo terminado el curso primero en esta Academia, se anuncia la apertura de un nuevo curso para el próximo mes de Febrero.
TALLER de MODAS

Correo de Madrid
Sr. Director de EL DIA.
Interesante y ruidosísima fué la sesión celebrada ayer en el Congreso.
Continuó a primera hora el debate sobre el problema social, rectificándose el señor La Cierva.
Más de una hora empleó el exministro de la Guerra en su discurso, dedicado, principalmente, a recoger los ataques que le dirigiera en la sesión anterior, el señor Alvarez.
Recordó el señor La Cierva su actuación política en los Gobiernos de que formó parte, y explicó el móvil que inspiró siempre sus actos: el del cumplimiento del deber y la justicia.
Luego al ocuparse del señor Alvarez, con frases ingeniosas y con ironías acerbadas, puso de relieve su inconsciencia política y sus gorjeos monárquicos, inspirados tan sólo en las ansias de ocupar el banco azul.
El intencionado e interesante discurso del señor La Cierva fué escuchado por la Cámara con gran interés y regocijo, pudiéndose advertir el disgusto y la contrariedad que causaba en el señor Alvarez y en sus amigos las frases punzantes del exministro de la Guerra.
El señor Alvarez, excitado por los ataques del franco adversario político, se levantó a rectificar, y al censurar que el señor La Cierva solamente llevara al debate minucias personalistas, dijo que eso era prueba de la mentalidad microscópica de un policía y nada de un gobernante.
Al terminar el señor Alvarez su recti-

ficación el presidente de la Cámara suspendió el debate bruscamente, y como se negara a conceder la palabra al señor La Cierva por haber transcurrido el tiempo reglamentario, se promovió un ruidosísimo incidente, iniciado por la minoría ciervista.
Sostuvo su criterio el señor Sánchez Guerra de que se entraba en el orden del día, y al poner a votación un dictamen arrojó la protesta y abandonó el salón la minoría ciervista en masa.
El marqués de Figueroa y el señor Dato, hicieron un llamamiento al presidente para que resolviera la cuestión en términos de armonía, negándose a ello el señor Sánchez Guerra, y como el escándalo era cada vez mayor, pues los mauristas, romanonistas y demócratas, protestaban airadamente, se levantó la sesión.
Excusado decir que este suceso fué objeto de animados comentarios, dentro y fuera de la Cámara, desfavorables, en su mayor parte, para el señor Sánchez Guerra, causante principal de la desunión de las clases conservadoras y uno de los políticos más fracasados.
Madrid, 29-1-1920.

LIBRO DE LA NATURALEZA
Símbolo de Humanidad
En la última decena de Enero, cuando los viciños señalan el corazón del invierno para su país, el día 22 topo en el más apartado rincón del jardín del colegio con cuatro flores tan sencillas como olorosas de violeta a quienes muy regojado doy albergue en mi celda. Prevenidos para semejantes casos guardo un par de violetas, recuerdo de Andalucía.
Rindiendo homenaje al santo Crucifijo que preside mi mesa de estudio, están aquellas dos figuras simbólicas de la cabeza y el corazón, y sobre ellas las violetas que inauguran el reinado de las flores en el presente año.
A la vez que doy al Criador las primicias de sus bellas obras infundase mi espíritu de íntimos y confortadores goces, muy parecidos a los que producen las páginas místicas del dulcísimo San Francisco de Sales, del águila de los Doctores el hijo de Santa Mónica y del discípulo amado San Juan el águila de los Evangelistas.
En el mundo de las almas producen idénticos efectos por muy diversos medios, Todo lo comprendido en la denomi-

nación de bellas letras y bellas artes y que forma el ambiente de las almas bellas, aspira al mismo fin.
Desde que a la violeta se la escogió para emblema de la humildad no puede pasar el hombre a su lado sin que la vista de aquellos cinco pétalos que la forman, aprisionando los manantiales de intensa fragancia que despide, sea para él lenguaje íntimo, revelador de esencias cristianas caídas sobre el alma como el rocío sobre las flores. ¡Tantos santos poetas han llorado contemplando una flor!
En el ignorado ángulo de la vida, se ocultan seres que son verdaderas imágenes de la violeta. Gracias a ellas transformáanse los hogares en jardines encubiertos.
De cuando en cuando ese acto sublime de la sociedad para conceder premios a la virtud oculta y eclipsada, permite irradiar destellos fulgurantes, como los faros de la costa brava, para eclipsarse de nuevo.
Castilla, la austera Castilla, tan hondamente sentida y tan bellamente cantada por Fray Luis de León primero y por Gabriel y Galán después, no abunda en jardines al exterior, ni cultiva los pensiles colgantes, pompa y alegría de más afortunados pueblos; su gloria, como la de la hija del rey de la Biblia, hay que buscarla en su interior, en las virtudes macizas de su alma. Dios la colme de bendiciones como hacían con sus primogénitos los antiguos patriarcas.
FRANCO-MAN

LAS CORTES
CONGRESO
Madrid, 30, 9 n.
Preside el señor Sánchez Guerra.
Hay gran expectación.
Asisten los mauristas y ciervistas.
Continúa el debate sobre la cuestión social.
El señor La Cierva rectifica, afirmando que el presidente interpretó el reglamento con rectitud.
Dije que tal vez se arrepentiría de su conducta y me referí con ello al abuso sistemático que se hace del reglamento, con el fin de crear dificultades en las discusiones.
Quiero decir cuanto siento y me propongo desenmascararos (dirigiéndose a las izquierdas).
Ya veremos quién es el loco.
Recuerda las diatribas de don Melquíades Alvarez en contra del señor Maura, diciendo que no persigue otro fin que el de separar al orador del señor Maura.
El señor Alvarez dijo que los hombres se gastan y deben perecer en la lucha, y yo—agrega el señor La Cierva—prefiero gastarme y perecer antes de dejar de formar Gobierno con el señor Maura, como pretende S. S.
Señala la conveniencia de la unión de las ramas conservadoras.
Dirigiéndose al señor Alvarez, dice: Su señoría, que con tanta familiaridad trata a los Reyes (risas), viene a atribuirles lo que no piensan, y eso hace suponer lo que haría su señoría con la casaca de ministro.
Si su señoría fuera Poder e hiciera las elecciones, las de 1875 resultarían pálidas, puesto que renovarían Ayuntamientos y nombraría delegados.
El señor Alvarez: Haría lo contrario que su señoría.
El señor Cierva: ¿A que no se comprometo a prescindir de todo esto?
El señor Alvarez: Ya he contestado a S. S. (Risas y rumores).
El señor La Cierva recuerda que no pudo venir al Congreso en las pasadas Cortes.
El señor Alvarez: Tuve más votos que S. S.
El señor Cierva: A pesar de todas las protecciones ha traído un número exiguo de diputados y sin embargo pide el Poder. (Risas).
Afirma luego que los elementos de la Asamblea parlamentaria llegaron a nego-

ciaciones para inducir al Ejército, y sobre ello tiene un documento que lo prueba y que, si es preciso, le traería a la Cámara.
Afirma que el señor Alvarez tuvo intentos revolucionarios en Agosto de 1917.
Rectifica a continuación el señor Alvarez y lo hace también el señor La Cierva.
Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de utilidades.
Se levanta la sesión.
SENADO
Continúa el debate sobre el proyecto de autonomía universitaria, desechándose varias enmiendas.

LA TASA DEL AZUCAR
El ministro de Abastecimientos ha dirigido a los gobernadores el siguiente telegrama:
«Revocado por Real orden ministerio Hacienda, 25 Octubre último, la que dictó en 25 de Mayo, recuerdo V. E. imprescindible necesidad de que esa Junta exija respecto tasa azúcar conforme con obligaciones que la impone apartado 2.º Real orden este ministerio de 24 de Septiembre de 1918.»

Cuartilla suelta
Por más activa que sea la propaganda de las ideas contrarias y lo que es peor, la de los hechos, que son los más convincentes, los más irreprochables argumentos, el sentimiento monárquico se conserva vivo, muy vivo en Madrid. Acaso suceda lo mismo en la mayoría de las capitales de España, incluso en las que tienen fama de no dinásticas y aún de antidinásticas. Aquí nunca se ve con indiferencia y siempre con emoción el paso de las augustas personas que representan a la Monarquía. Y allá en las capitales de referencia, cuando son visitadas por aquellas, se ve que despiertan entusiasmo, que en ocasiones toma los caracteres del frenesí y del delirio. Es que la Monarquía en España es, además de una convicción, un sentimiento. ¡No en vano han pasado por el país, vitoreándolo, aclamándola, veinte generaciones.

Porque es así, es lamentable que la institución que es nacional se amolde y pliegue a las exigencias de políticos que profanan ideas que no son nacionales, cuando son éstos los que reciben vida y savia de aquella y no la institución la que los recibe de los políticos. Estos últimos días, dos representantes de la extrema izquierda echaban las patas por alto, como vulgarmente se dice, por si recibía trato de desdén el Parlamento por parte de la Monarquía; y apelaban al país contra ésta, como si el país en masa experimentase alguna inquietud a la vista de semejantes desdenes.
Pues la verdad es que si el país le reprochara algo, que si le reprochara a la Monarquía, es que no meta en cintura o que no tenga medios constitucionales para meter en cintura a los políticos desmandados en parlamentos que son imagen y más que imagen tipo perfecto de esterilidad. Y si hubiera en aquéllos un gesto que supusiera inclinación a romper con ciertas ficciones, de los sitios, en que es señora la ficción saldría un rugido, pero del fondo de todos los hogares verdaderamente españoles cansados de farsas y de palabrerías, saldría un victor estruendoso.
MIGUEL PEÑALOR

La escandalosa exportación
Como se ha dicho oficialmente con todo el cinismo burocrático que el precio del aceite ha subido por no haber tal líquido, ahí van datos estadísticos oficiales, que demuestran que hubo aceite... para la exportación:
En el primer semestre de 1918 el aceite exportado valía seis millones de pesetas.
El valor del exportado durante el mismo semestre de 1919 alcanza la cifra de 56 millones.
Si del arroz se trata, ocurre otro tanto,

porque si el exportado el primer semestre de 1918 apenas pasaba de medio millón de pesetas, llega a tres millones y medio en el primer semestre de 1919.
¿Y del pan? Hemos oído lamentar la carestía del trigo en España. Y este año último hemos exportado más de millón y medio de kilos de grano y el doble de harina.
Se dice que no hay reses ni vacunas, ni lanares ni de cerda. No hay carne, y los datos oficiales dicen que los exportadores logrerios se han ganado 900.000 pesetas durante el primer trimestre de 1919, por sus criminales remesas al extranjero.

:: En Alar del Rey ::
Feria de toda clase de ganados, que tendrá lugar el último sábado y domingo de Enero

Esta feria, celebrada por primera vez en el año último, obtuvo un éxito tan extraordinario, que la importante concurrencia de feriantes y las innumerables transacciones que se realizaron, la colocaron a la altura de las principales de la comarca.
Este Ayuntamiento, teniendo en cuenta estas circunstancias, de conformidad con el comercio y entidades del distrito, dispuesto como siempre a corresponder a las atenciones que se les dispensa y a beneficiar en cuanto sea posible al país, sin regatear en sacrificios, ha acordado hacer presente que para el año actual se han creado, además de celebrarse dicha feria sin impuesto alguno y con los festejos y atractivos acostumbrados, los premios siguientes:
1.º Al dueño de mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de 10, 60 pesetas.
2.º Al dueño de la mejor pareja de bueyes, 25.
3.º Al dueño de la mejor pareja de vacas, 25.
4.º Al dueño del mejor toro semental, 15.
5.º Al dueño del mejor cerdo cebado, 15.
6.º Al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de 10, 60.
7.º Al comprador de mayor número de cerdos cebados, no bajando de 10, 50.
Los premios, a los cuales no tendrán derecho los vecinos del distrito, se satisfarán a las tres de la tarde del domingo, previa justificación de las condiciones estipuladas para tener opción a ellos, debiendo, los que aspiren a los cinco premios, presentarse para su inscripción en la secretaría del Ayuntamiento antes de las doce del sábado, primer día de feria, y permanecer en la localidad hasta la hora de distribución de los premios.
Alar del Rey, 15 de Enero de 1920.—
El alcalde Bonifacio Marlasca. P. A. del A., el secretario, Matías Diez.

La extradición del Kaiser
La opinión alemana
El representante de Alemania, señor Von Mayer, ha hecho llegar a poder del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Millerand, una nota referente a la petición hecha a Holanda por los aliados para que acceda a la extradición del Kaiser.
El expresado documento hace constar que la opinión pública alemana no ve con simpatía el que vayan a ser juzgados por un Tribunal interaliado los culpables de la guerra, especialmente, algunos de los que figuran en la lista de personalidades residentes en Alemania.
Añade que si esto llegara a llevarse a efecto, podría causar incluso desórdenes en el país.
La nota insiste en la conveniencia de que las poblaciones aliadas y asociadas estudien la proposición hecha por Alemania de que los culpables sean juzgados por un Tribunal alemán, en el cual tuviera intervención los aliados, y expresa su esperanza de que la «Entente» tendrá en consideración las observaciones de Alemania, ya que es precisa su actuación en el concierto de las naciones europeas.

VACUNA
fresca de ternera y sanguijuelas
en cantidad
Practicante Estebanes
Calle, núm. 7

LABRADORES A DEFENDERSE...

Una proposición interesante...

Para lo que sirven las mayorías del señor Calderón en la Diputación provincial y el Ayuntamiento

He aquí la proposición presentada por el diputado provincial señor Rodríguez García:

"A la Diputación Provincial:

El diputado que suscribe, tiene el honor de proponer a la Asamblea lo siguiente:

Es una necesidad perentoria, por todos reconocida, la de lograr la nivelación del presupuesto que ha de regir la vida económica de este organismo en el año próximo y para ello es menester acudir a nuevos ingresos que sirvan para enjugar el déficit que como abrumadora carga pesa sobre el presupuesto. Para ello, preciso es antes de llegar a la elevación del contingente provincial aumentando el repartimiento entre los Ayuntamientos, ya de suyo agobiados por la carga que actualmente tienen de sostener y ante la amenaza próxima de un aumento del 25 o 30 por 100 de la contribución territorial, que es la base para distribuir dicho impuesto, apurar todos los medios que autoriza la Ley orgánica para ver de allegar recursos que aseguren la dotación del presupuesto y evitar el enorme perjuicio que se irrogaría a los Ayuntamientos de esta provincia con el recargo antes indicado en el contingente.

Para ello propongo a la consideración y deliberación de la Asamblea las siguientes conclusiones, que no son apremiantes:

	Pesetas
Gastos de quintas.	1.500
Obras obligatorias.	1.000
Pensiones.	1.125
Imprevistos.	5.000
Personal y aumento gradual de Instrucción pública.	26.975
Personal de la cárcel.	35.250
Resto de las obras del Palacio.	52.528'80
Obras de decorado, pintura, etcétera.	14.000
Total.	155.378'80

1.ª Que se desglosen del presupuesto las partidas siguientes:

2.ª Que para pagar estas partidas desglosadas se haga un presupuesto extraordinario conforme determina el artículo 112 de la Ley orgánica provincial.

3.ª Ese presupuesto extraordinario puede ser formado teniendo como base de ingresos los siguientes arbitrios que pueden establecerse previa autorización del ministerio de la Gobernación, conforme se establece en el párrafo 2.º del artículo 119 de la citada Ley orgánica.

a) Impuesto sobre los saltos de agua que estén instalados y en explotación, y que se exploten en lo sucesivo con un tipo de 10 pesetas anuales, por caballo de fuerza que desarrollen.

b) Otro impuesto sobre las harinas que se produzcan para exportar con un tipo de 0'50 céntimos los 100 kilogramos.

c) Otro impuesto sobre el carbón, poniendo un tipo de 0'50 céntimos por tonelada que se exporte.

4.ª Que como estas partidas desglosadas no son lo bastante para buscar la nivelación, se repase el presupuesto para ver de hacerlo con alguna más, y si legalmente no pudiera hacerse esto, se desista del presupuesto extraordinario, se suspenda la discusión del ordinario hasta que venga la autorización de los impuestos ante dichos que se solicitará urgentemente del ministro de la Gobernación.

Sala de Sesiones, 28 Enero 1920.

Acertada en extremo es la proposición del señor Rodríguez García y todo elogio nos parece poco para encomiarla.

No tienen los señores diputados derecho a recargar el Contingente Provincial como no tiene derecho el Gobierno ni el Parlamento a gravar la contribución territorial, a no ser que todos pretendan empujar aún más a la ruina a la Agricultura que es la única riqueza de nuestra provincia.

Es la agricultura española la que más paga en toda Europa. En Francia se paga el 4'20 por 100; en Italia el 7 y en España el 20 sobre el líquido imponible.

Todas las naciones procedieron a la inversa que España; todos los grandes países del mundo civilizado hicieron primero Agricultura y cuando tuvieron el ali-

mento barato, crearon industria, después comercio y por último ejército y marina. Nosotros, los españoles, procedemos a la inversa y la agricultura nacional, y por lo tanto España entera, va precipitadamente a la ruina.

La aparente prosperidad que el valor de nuestra moneda parece revelar es una fugaz ficción que se desvanecerá tan pronto como la normalidad se restablezca en el mundo.

Por eso estimamos acertada, además de ser justa la proposición del señor Rodríguez García. Porque gravar el contingente provincial es gravar a la Agricultura, y gravar a la Agricultura es un crimen de lesa patria.

Claro que las cifras que consigna el señor Rodríguez García en su proposición como gravámenes, habrían de ser objeto de estudio detenido, mas que duda cabe que la idea noble que inspire su proposición es digna del mayor aplauso.

a) Un impuesto sobre los saltos de agua. Las consecuencias de la guerra que elevaron entre otros considerablemente el precio del carbón, dieron como resultado inmediato mayor valor a la hulla blanca y justo es que esta parte de la riqueza pública que tan rápido e inesperado beneficio obtuvo, venga a contribuir a levantar las cargas provinciales.

b) Impuesto sobre las harinas que se exporten.

Aquí donde se tasa el trigo, donde éste no puede exportarse y sobre el cual se establecieron limitaciones que ningún beneficio reportaron al pobre, que no contribuyeron a que estuviera el pan barato y que tan sólo sirvieron para enriquecer a los harineros ¿hay alguien que no repunte de justo un gravamen, siquiera sea pequeño, sobre la harina que se exporte?

Señor Calderón, señor exministro de Fomento: «Todo por Palencia y para Palencia», pero durante su paso por el Gobierno la tasa del trigo no desapareció; las trabas para exportarlo se aumentaron y los fabricantes de harinas se enriquecieron a costa del labrador que agoniza. Y es que S. E. en su claro talento pensó: «Esos beneficios, repartidos entre tantos agricultores, a poco les toca, en cambio para una docena de harineros es algo...»

«Todo por los harineros y para los harineros», podría V. E. exclamar con más exactitud.

c) Impuesto sobre el carbón de la zona minera de esta provincia.

Muy justo también ese impuesto. ¿O es, señores diputados provinciales, que ignorais los beneficios fabulosos que produjeron las minas de carbón? ¿Es que ignorais lo que valía y vale una fanega de trigo y lo que costaba y cuesta una tonelada de carbón?

Y por hoy basta; mañana continuaremos este comentario a la proposición de señor Rodríguez García, que la opinión pública habrá visto, seguramente, con agrado, aunque los diputados provinciales hayan creído conveniente condenarla a dormir el sueño de las cosas justas.

OTRA CANDIDATURA

Muy a última hora y cuando ya no nos queda más que el espacio imprescindible para publicarla, se nos entrega la noticia de una nueva candidatura para las próximas elecciones municipales.

Por los nombres que la integran, de sobra conocidos, seguramente será bien acogida por el vecindario.

Mañana nos ocuparemos de este nuevo aspecto de la lucha electoral.

Candidatura de la izquierda liberal
Distrito del Mercado Viejo
Don Mariano Gallego Ruipérez.

Distrito del Hospital
Don Ramiro Álvarez López de la Molina.

Por doña Concepción Arenal
La Junta de disciplina de esta Prisión, de acuerdo con la Junta de Patronato e instrucciones del Centro directivo, ha organizado, para conmemorar el centenario de la eximia escritora doña Concepción Arenal, un homenaje que ha tenido lugar esta mañana, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, cuya reseña publicaremos mañana.

REGATA PARA HACER OPOSICIONES

A dos gramos de saber e inteligencia, a ciento de descaro y osadía, mézclense, con acierto y maestría, veinticinco quintales de influencia; varios algos que acalle la conciencia, un plé que, con arrojo y valentía, aplaste a la justicia si porfia por mostrar su valor e independencia. Hacerse luego a lo que digan sordo; contar, si protestaren, con un tío de esos que el vulgo llama tío gordo, no dormirse en las pajas, y confío que quien lo hiciere como aquí lo bordo una plaza obtendrá con este lío.

UBALDO HERRERA DE LA FUENTE

DE LEON :-:

Para el día 25 del próximo Febrero está señalada la boda de la distinguida señorita María de la Luz González del Valle con el joven abogado y expedito a Cortes por Riaño don Carlos Merino Sagasta, hijo de los condes de Sagasta.

La boda se celebrará en Madrid. —En Gijón, y por los marqueses de Santa María de Carrizo, ha sido pedida, para su hijo Salustiano G. Regueral, la mano de la señorita María Luz Argüelles y Pérez del Río.

—Se halla vacante la plaza de médico y practicante del Ayuntamiento de Riaño y agregado de Pedrosa del Rey, con los sueldos anuales de 5.000 y 1.500 pesetas, respectivamente.

También se halla vacante la plaza de médico titular de San Adrián del Valle, con 4.000 pesetas de sueldo al año.

Espero

León, 29—1—920.

Sucesos

Choque de trenes

A las siete y media de la tarde de ayer ocurrió un accidente ferroviario en la estación de Cabañas.

El tren de viajeros 1.921 chocó de costado con el de mercancías 1.932, descarrilando dos vagones.

Noy hay que lamentar desgracias personales.

A la una y cuarto de la madrugada de hoy quedó expedita la vía.

Incendio

En la sacristía de la iglesia parroquial de Herrera de Pisuerga se ha declarado un incendio iniciado por las brasas que tenía el incensario, inutilizándose una cruz, un viril, tres cálices y otros objetos que se guardaban en un armario, el cual fué pasto de las llamas.

Enfermo

Ayer se sintió enfermo en la vía pública el vecino de Paredes de Nava, Anselmo García, de 62 años.

Fué conducido al Hospital.

Una curación sorprendente

Un concierto de violín salva a una enferma

El servicio sanitario de Nueva York ha registrado por primera vez la curación de un caso de encefalitis letárgica.

Desde hace dos días se encontraba madame Munte sin conocimiento, y todos recursos de la ciencia habían fracasado.

Se llamó a un violinista, con el fin de que excitara los nervios de la enferma, que es una entusiasta de los conciertos.

Después de haber estado tocando una hora el violinista, la enferma, que había empezado por abrir los ojos, dió señales de haber despertado.

Los médicos esperan que después de esto será completa la curación, sin que sufra una recaída.

Defunciones.—Enlalia García Ramos, casada, de 47 años, Mayor Principal, 106; Eadberta Díez Garrido, casada, de 63, Colón, 38.

Nacimiento.—Julían Gaité Antolín, hijo de Fermín y Julia, don Juan de Castilla, 6.

Boletín religioso

Santos de mañana
Santos Pedro Nolascó y Marcelo.

Cultos
En Nuestra Señora de la Calle, séptimo día de Novena.
En todas las parroquias Salve cantada y confesiones.

Boletín local

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho en el Registro civil inscripción alguna.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Juan Arroyo de la Hera

que falleció en esta ciudad el día 31 de Enero de 1919

a los 70 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa Julia Fuentes; hijos Ildefonso, Jerónimo, Hilario, Flora, Petra, Juan y Francisco; hijos políticos Pedro Carrancio y Raquel; hermana Paula; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha, suplicándoles se dignen encomendar a Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial consuelo.

Las Misas que se celebren mañana 31 en la iglesia parroquial de San Lázaro y capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 50 días de indulgencias a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Palomino y con la asistencia de los concejales señores Revilla, Monés, Díaz-Caneja, Arangüena, Calderón y Martínez Azcoitia, ha celebrado hoy sesión ordinaria en segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

La Asociación Palentina de Caridad envía una comunicación al Ayuntamiento dando cuenta de haber quedado constituida y pidiendo protección y apoyo al Municipio.

Al mismo tiempo propone al Ayuntamiento asista al acto de inauguración.

Se autoriza al alcalde para nombrar una comisión que asista a dicho acto.

Vistos los informes favorables del arquitecto y comisión correspondiente, se autorizó a don Saturnino García para hacer una acometida a la alcantarilla general desde una casa de la calle de Mancomador.

Se concedió permiso a don Guillermo Cuenca para revocar la fachada de una casa de su propiedad, sita en la plaza de Abilio Calderón.

La comisión de Policía rural informa una instancia de don Clemente Domínguez, que solicitó permiso para adquirir 10 chopos propiedad del Municipio, en el sentido de que debe accederse a lo solicitado, previos los trámites legales.

Así se acuerda.

Igualmente se concedieron las correspondientes autorizaciones a don Hermógenes Sendino y a don Martín Ortega Bravo para realizar varias obras en fincas de sus respectivas propiedades.

Los industriales de esta capital don Germán Núñez, señores Hijos de Ortega Suazo, don Silvino Vélez, don Luis Gómez Arroyo, don Juan Climaco y don Felipe Gutiérrez, solicitan del Municipio las correspondientes licencias para adquirir carbón vegetal, necesario para sus industrias, sin que para ello tengan que satisfacer impuesto de consumos.

Pasa el asunto a estudio de la Comisión de Hacienda.

Don Isidoro Fuentes García, farmacéutico de esta capital, presenta una instancia, por la que pregunta si la cantidad que el Ayuntamiento le adeuda por suministro de medicinas a los pobres ha de entrar en el presupuesto ordinario.

En la misma instancia, el referido farmacéutico recaba absoluta libertad de acción para proceder como crea conveniente con respecto a la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con los farmacéuticos.

Don Estandisio Fernández solicita permiso para instalar un kiosco en las inmediaciones de la «Fuente de la Salud».

Pasa a informe.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Don Eugenio Palomino manifiesta que por la contaduría se ha ventilado el proyecto de presupuesto para el año próximo; propone que quede sobre la mesa para estudio de los concejales.

El señor Díaz-Caneja hace un ruego relacionado con la formación del padrón de pobres.

Don Santiago Díez Monés pide se ce-

lebre la Fiesta del árbol en nuestra capital.

El señor alcalde promete atender ambos ruegos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Nada de caprichos

El organismo humano reacciona de distintos modos, según los individuos: al hallarse en presencia de los remedios: así suele presentarse el caso de un medicamento de soberanos efectos en un enfermo y enteramente inoperante en otro. Las Píldoras Pink indiscutiblemente son el gran remedio popular, el regenerador, el tónico empleado por la multitud, por los innumerables; y a esto no ha poeido llegarse sino merced a la prodigiosa composición de estas píldoras, tan bien establecida, tan bien combinada, que conviene a todos y a todos agrada. Las Píldoras Pink no tienen caprichos y así todos los debilitados, los anémicos, los deprimidos, todos los que por la pobreza de la sangre se hallan en estado de inferioridad física, están seguros de encontrar en las Píldoras Pink los mismos beneficios hallados por el enfermo que citamos hoy por vía de ejemplo.

Don Francisco Casals, Mediana de San Pedro, 21, 4.º Barcelona, nos dice:



D. Francisco Casals (Cl. Mariné)

«Con mucho gusto doy a usted testimonio de la eficacia de las Píldoras Pink, pues gracias a ellas he logrado restablecer mi salud. Ocho meses llevaba sumamente anémico, muy débil. Había perdido completamente el apetito: de continuo padecía dolores de cabeza y zumbido de oídos. Nada de cuanto había hecho para restablecerme me produjo el menor resultado y de día eu día iba empeorando. Al fin acerté a leer en un periódico un artículo relativo a las Píldoras Pink. Me decidí a experimentarlas. Tomada la primera caja ya noté mejoría sensible. Esto me animó a proseguir el tratamiento y con él me ha ido perfectamente. Estoy agradecidísimo a las excelentes Píldoras Pink: puede usted hacer uso de esta carta.»

Las Píldoras Pink tienen una virtud propia: y es que dan sangre con cada dosis, con cada píldora. Ahora bien, quien dice sangre dice vida, fuerza, ánimos, buen semblante, buen humor, regularidad de funciones en todos los órganos. Es el equilibrio perfecto. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, palpitaciones, dolores, irregularidades, alteraciones nerviosas, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
 Don Sancho, 11. — PALENCIA

Naranjas superiores

a 1,25 y 1,50 el ciento.
Mandarinas superiores
 a 3 pesetas el ciento.
 Afueras de San Lázaro, (antiguo almacén del Arandú); Juan Puertas Julián.

Noticias

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del abuso de los «perfumadores» que todos los años por esta época hacen su aparición para molestar al público y producir graves contratiempos por las substancias nocivas que contienen. Con unas multas a los que usan esos aparatos, tenemos la seguridad de que no volverían éstos a ser usados en la vía pública.

Géneros de punto
 Surtido completo en alfelpado y punto inglés. Blanco, crudo y cheriot.
 Camisetas, pantalones, refajos, mayllets, toreras, jerseys, fajas.
 Medias y calcetines.
 Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 3 minutos del centro.

Anoche tuvo lugar en el Café Suizo el debut de los artistas María Pons y Reynald, que lograron con su excelente labor merecidas ovaciones del público selecto que llenaba por completo el local.
 Hoy viernes volverán a actuar acompañados por su pianista señor España. Nuestra enhorabuena al señor Lardely.

El frío, la humedad y el trabajo alteran el cutis. «ESCRINA» lo pone fino y agradable. Farms. y Drogs.

Con el triste motivo del fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama doña Gabina Calzada (q. e. p. d.), su atribulado esposo don Hermenegildo de Gandarillas ha entregado 500 pesetas a la Asociación de Caridad, por estimar que en esta forma resultará más equitativamente aplicada la limosna.

Recomendamos eficazmente para el lavado de la ropa el jabón JULIO-CESAR (marca registrada). Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia, Rodríguez y Blanco (S. en C.)—Palencia.

Rosario Pino
 Leemos en «El Diario Montañés» lo siguiente:
 «Hoy se pondrán a la venta las pocas butacas que quedan en taquilla para la función que darán en este teatro, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, los eminentes artistas Rosario Pino y Francisco García Ortega. El coliseo ha de presentar un aspecto lucidísimo. Lo más distinguido de nuestra buena sociedad se ha de reunir en él para aplaudir en esta «tournee» de despedida a la gloriosa actriz Rosario Pino, galardonada y honra del teatro español».

CASA ESPECIAL
 Para lutos. Grandioso surtido en sargas, popelines, tricofinas y crespones. Velos, mantos vueltos, crespón y granadina última novedad. —M. POLO, Mayor principal, 91.

A ruego del secretario de la comisión que entiende en el comercio del aceite de tasa, hacemos constar que la distribución hecha hoy lo ha sido sin intervención de la misma, por cuyo motivo no puede admitir protestas ni reclamaciones de ningún género, salvando toda la responsabilidad en este asunto.

Dres. **ALVARADO y ALVAREZ**
OCULISTAS
 Consejo de la Calle de la Cruz, 11 y 13. — Mayor, pral. 102

Hasta el día 3 de Febrero no reanudarán sus sesiones la Diputación.

Mañana, sábado, se proyectará en nuestro primer coliseo la preciosa cinta cinematográfica titulada «Las dos huérfanas».

Es esta una película, dividida en dos jornadas, que ha obtenido un gran éxito en todos los teatros donde se ha proyectado.

La segunda jornada se proyectará el próximo domingo

SEGUROS
 contra incendios y sobre la vida
 Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste». —Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Necrológicas
 Mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Juan Arroyo de la Hera.
 A su esposa e hijos reiteramos con este motivo nuestro pésame.

Doctor Navarro
 Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
 Mayor pral. 192. Consulta de 12 á 4.
RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNA, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Conferencias telefónicas

Última hora

Madrid, 30
La «Gaceta»
 Publica una Real orden de Fomento disponiendo que las elecciones de vocales de los Consejos provinciales de Agricultura se verifique el 22 de Febrero.

En Palacio
 El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio a despachar con su majestad el Rey.

Un homenaje
 En la Carcel Modelo se ha celebrado esta mañana el homenaje a la memoria de Concepción Arenal.

Conferenciando
 En el ministerio de la Guerra han conferenciado los generales Villalba y Berenguer.

Consejo
 Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

La reunión será de larga duración por los numerosos asuntos a tratar.

Las izquierdas preocupadas
 Como todo lo que viene ocurriendo en política es un síntoma de que el próximo Gobierno definitivo que se forme estará integrado por las derechas, las izquierdas se muestran muy preocupadas.

El mismo conde de Romanones ha declarado que sólo apoyará al

Gobierno actual en la cuestión de los presupuestos.

La langosta
 En la Presidencia se reciben telegramas de las provincias castigadas por la plaga de la langosta, pidiendo al Gobierno adopte medidas para combatirla.

A filas
 Se ha dictado una real orden llamando a filas a los individuos del último reemplazo.

La incorporación se verificará en las Zonas los días 20, 21 y 22 de Febrero.

¿La huelga general?
 Esta noche se celebrará en la Casa del Pueblo una reunión de las directivas de las sociedades obreras para tratar de la conveniencia de declarar la huelga general en Madrid. En la reunión de ayer no hubo acuerdo, por ser muy distintas las opiniones sostenidas.

El director de Obras públicas
 Ha regresado de Córdoba el director general de Obras públicas.

Los conflictos sociales
 En Barcelona mejora la situación.

En Lérida acuden mayor número de obreros al trabajo.

En Gerona se va normalizando la situación entre patronos y obreros del arte textil.

Las tarifas ferroviarias
 En el Congreso se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de las tarifas ferroviarias para firmar el dictamen.

Los ferroviarios piden que se incluyan en el proyecto las mejoras que les van a ser concedidas por las empresas.

Propaganda electoral
 En esta corte ha comenzado la propaganda electoral para las elecciones municipales.

Se han celebrado varios mitines de diversos partidos políticos.

Prensa Asociada

Información mercantil

PALENCIA

Enero, 30
 Trigo a 92 y 93 rs. las 92 libras
 Centeno a 74 las 90
 Cebada a 51 fanega
 Avena a 36 y 37
 Yeros a 71
 Titos a 63 y 69
 Guisantes a 80
 Lentejas a 100
 Habas a 74
 Tendencia firme
 Tiempo lluvioso
 (De nuestros correspondientes)

VALLADOLID

Enero, 29
 Trigo a 97 y 97.50 reales las 94 libras
 Centeno a 76 las 90
 Cebada a 53 fanega
 Avena a 36
 Algarrobas a 74
 Yeros a 70
 Tiempo variable

NAVA DEL REY

Enero, 29
 Trigo superior a 98 reales las 94 libras
 Bueno a 97
 Centeno a 73 las 92
 Cebada a 60 fanega
 Algarrobas a 70
 Garbanzos a 300
 Lentejas a 90
 Harina de 1.ª a 30 reales arroba
 — de 2.ª a 29
 Vino blanco nuevo a 40 rs. cántaro
 Viejo de 60 a 120
 Tinto a 36
 Ofertas muy escasas
 Continuamos con un temporal suave y húmedo, lo que favorece a los sembrados y labores propias de la estación.
 FELIPE VIRUMBRALES

A LAS SEÑORAS

Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas. —María Aguado, Santiago, núm. 4, Valladolid.
 LA PRIMAVERA

Lentejas, guisante y centeno

Se compran lentejas, medradas y pequeñas, guisantes verdes y blancos, así como centeno. Ofrecer con muestra a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pi-suerga.

Oficial carretero

Se necesita bien impuesto en el oficio en el taller de Isaac Gallardo, en Santoyo.

Lechazo
 a 2 pe esta kilo; Mayor pral., núm. 212

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
 Calzos y bujes de ALAEJOS
 Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos**
 (Valladolid) **ALAEJOS**

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID

Aviso a los novios y novias
 Esta casa, por su seriedad y por tener taller propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.
 Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos deseen para regalos en platería.
 Bolsillos de oro de ley 18 kts. a pesetas 4,50 el gramo.
 Cubiertos plata de ley contrastada a 6 pesetas onza.
 Bandejas y fuentes de todos los tamaños.
 No se tiene catálogo por lo mucho que varían los modelos en este artículo.
 Visiten esta casa y se convencerán.

PASTILLAS PURGANTES YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
 para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.
 Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ENFERMOS y RECONVALECIENTES.
 Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
 EN LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES.
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LABRADORES

En los almacenes de Rodríguez y Blanco (S. en C.) se están recibiendo importantes partidas de nitratos y abonos de todas clases, importados directamente de las mejores casas nacionales y extranjeras; donde les podeis adquirir a precios más económicos que en ninguna otra parte.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO é
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida

Gran Sombrerería de caballero y señora
 artículos para caballero

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Siendo esta casa la preferida por el público por encontrar siempre en ella las últimas novedades, debo avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.
Sombreros y Gorras,
 Camisetas, Cuellos, Puños,
 Corbatería, Bufandas de seda,
 Guantes, Cinturones,
 Tirantes, Ligas, Sujetadores,
 Billeteros Carteras, Monederos,
 Gemelos, Cuellos de Sport,
 Bastones, Paraguas, etc, etc.

RIQUEZA, se obtiene con ARBOLES

Grandes viveros de frutales, forestales y adorno. Precios sin competencia.
 Véanse algunos en buenas plantas, por millar:
 Avellanos, fruto grueso, a 350 pesetas.
 Manzanos injertos, clase de primera para mesa y sidra, a 350 id.
 Ciruelos injertos, a 400 id.
 Castaños, fruto grueso, a 500 id.
 Acacias comunes, a 300 id.
 CHOPO CANADIENSE, el mejor para la pasta de papel y maderable; buena planta, a 250 id.
 Planta extra de 4 metros de altura, a 400 id.
 Roble rojo americano, excelente por su madera para tonelería, a 500 id.
 Rebajas y facilidades para grandes plantaciones.
 Dirigirse a **GRANJA de LLANO, Virgas (Puente Viesgo (Santander)).**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	8.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros	45.247.078'96
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1918	Ptas. 84.915.551'27

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambia Cataluña, 18 y Cortos, 803. BARCELONA

Delegado en PALENCIA: D. Ventura del Olmo.

Autorizado por la Comisaría general á Inspección de Seguros.



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infallible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depositor: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Gran casa de viajeros
de la vida de AGRIPINO ALONSO (El Montañés).—Calle de Valentin Calderón, núm. 2 (antes San Juan). Casa del Paso.—Donde ha estado el Hotel Samaria.

Atención

Queréis comprar camas, jergones, cómodas, mesas de comedor, mesillas, sillas y muebles usados? Visitad la prendería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 9, Palencia.

Tuberculosis pulmonar

Pulmonías, afecciones bronco-pulmonares, se curan con el tratamiento Strüeno indo-creosotal de Garcia de la Parra.—Consulta por escrito: calle San Vicente, núm. 4, MADRID.

Interesante al público

La Unión Vinícola ha abierto al público un gran almacén de vinos al por mayor y menor en esta población, Paseo de los Frailes, núm. 8, donde encontrarán clases y precios sin competencia, tanto en tintos como blancos, recibidos de los mejores puntos de producción.

PAGOS AL CONTADO
SERVICIO A DOMICILIO
¡No confundirse!—Paseo de los Frailes, 8.—LA UNION.

"La Increible,

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.
También vende máquinas de coser a border, armarios y cómodas, huecos de balcones y dormitorios. Visitada y os convencereis.
Valentin Calderón, 4 (antes San Juan).—GOMEZ HERMANO.

Se vende

Balanza con dos juegos de pesas de kilos y arrobas, propia para panera, todo en buen uso; dirigirse a Alfredo Martínez, en Aguilar de Campoo (Palencia).

Se vende

un macho de 8 años a Marzo, de 5 dedos sobre la marca; para verlo en Fuentes de Va depero, con Pedro Conde; para tratar en Palencia, Mayor pral., 90, 2.º, derecha.

Se venden

300 plantones de chopo lombardo, de 4 años, superiores, como igualmente un carro de mulas con todos sus arreos, tiros y lo demás perteneciente al carro para tratar en Calanorra de Boedo, con Bonifacio Martín.

Se desea

comprar un par de piedras usadas con todos sus accesorios para moler piensos; dirigirse a Mariano Sevilla, en Fuentes de Nava (Palencia).

Se venden

4 vacas de leche, todas preñadas, dos próximas a parir del segundo parto; para tratar con su dueño en Padilla de Abajo (Burgos), Martiniano Espinosa.

VITICULTORES

Vides americanas en todas las variedades. Cuenta con grandes existencias en injertos, barbados, estacas y estaquillas.

Pedidos: Antonio Alonso, Salmerón, 1, Logroño.

Muy útil a los ganaderos

Fosfoferrosa.—Engorde castellano Liras

Nombre y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, lo hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notable s, engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos ponen a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pida, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corra, en Herrera; Doncel, en Aguilar; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); señor Villahán, veterinario en Melg; señores farmacéuticos de Villalumbroso, Osorno y Alar del Rey; señor Isasi, de Cervera; don Perfecto Ramos, en Velilla de Guardo; don Teófilo Pajares (Veterinario) en Saldaña; don José Pajares en Carrión y Basilio Santa María (médico) en Alar.



Servicios de la Compania Trasatlantica

Línea de Cabo Mélico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empadricado el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 6.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 17 de cada mes, para Nueva York, Habana, Veracruz, regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28. Salidas de Nueva York el 1, 15 y 29.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 14 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Cuba. Salidas de Cádiz el 15 para Sancti Spiritus, Caracas, Puerto Cabello, La Guayana Francesa, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caracas, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compania Trasatlantica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se hacen las y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones siguientes y para más detalles la Compania de navegantes más adelante y trate con el agente de la compañía en su distrito respectivo. Todas las mercancías se aseguran y se pagan los gastos de flete.

El transporte de pasajeros y sus equipajes se hace a bordo de los vapores de la compañía en condiciones de máxima seguridad y comodidad.

Cuadras de mulas

En Villade, junto a la fábrica de la luz eléctrica, se ha abierto una nueva cuadra bien surtida de mulas para la venta, al contado y a plazos.—Joaquín Selva y C.ª

Por dejar la labranza

Se venden cuatro mulas, la una 4 años, 7 cuartas y 5 dedos; otra 6 años 7 cuartas y 4 dedos; otras dos cerradas con 6 dedos sobre la marca; para tratar con Juan Pajares, en Fuentes de Nava.

Joven

Sabiendo francés y cuentas, buena letra, excelente ortografía, desea colocación; informarán en esta Administración.

Bicicleta

Se vende una marca Peugeot completa y equipada, informarán Mayor principal, 175, portería, de una a tres.

Se traspasa

una guarnicionería en calle céntrica y acreditada; Conde de Garay (antes Castilla) núm. 18.

Almoneda

Camisa dorada, sillas y mesa de comedor, cómoda y espejos.—Calle Colón, 14, planta baja, junto al almacén de licores del señor Vela; de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Se vende

un berrico de puasto de parada semantal de buena planta, prueba y trabajo, como se proberá, ta la marca, edad 10 años; su dueño don Eusebio Tijero, en Castrejón de la Peña.

Vapores Correos Españoles



Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 25 del corriente saldrá (salvo contingencias) del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español

"Infanta Isabel,"

directamente para la HABANA, haciendo solamente escala en GIJON admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida dirigirse al agente general en el Norte D. Francisco Garcia, Wad-Ras, 3, pral. Teléfono 335, Santander.



Para los Catarros, Asma y TOS
LAS PASTILLAS BULLVAR
ES LO MEJOR

SEMILLAS

Alfalfa de secano y riego, Trebol, Esparceta, Remolacha y demás plantas forrajeras.
Semillas para huerta, jardín y plantas de adorno.

CELADA Y GARCIA

Nueva, 14

GRAN CENTRO DE CONTRATACIONES

del Servicio Militar de Africa
establecido en Madrid, calle de la Palma, núm. 69, principal
CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

propiedad de su Director: Don Ramón Boixareu y Claverol
Representante en Palencia: Don Pascual Pascual Serrano, Colón, núm. 24

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.	625 pesetas
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.	450 »
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.	900 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos.	750 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo.	1100 »

Se vende
una ma de cria
Desea criar en su casa, casada, lecho de 15 dias; informará Leandro Iglesias, en Santillana de Campos.

Se vende
un par de mulas cerradas, 2 dedos alzadas; para tratar con Gregorio Marcos, en Amayuelas de Arriba.

SE VENDE
un cerdo de 13 arrobas; para tratar con Juvenio Villaverde, en Villamediana.

Se vende
un cerdo cebado de 10 arrobas próximamente, en Amusco, Rogelio Aramburo.

Se vende
un cerdo de 11 a 12 arrobas; para tratar con Nicéforo Polo, en Villamediana.

Se vende
un carro de varas con arreos para dos ganados, todo ello en buen uso; para tratar en el Parador de Tomás Medina, Palencia.

Se venden
dos tierras en el término de la Muñeca y Avetarda, en Fuentes de Nava; para tratar con Luis Aramburo, Teresa Gil, 6, 2.º Valladolid.

Se vende
un par de machos de 4 años 7 dedos uno y otro de 6 años 5 dedos, en mejores condiciones; para tratar con Federico Prieto, en Frechilla.

Mozo de labranza
Se necesita uno práctico y con buenos informes. También se ve: don 20 carros de paja de cebada y trigo; informará Esteban Zarzosa, Mayor antigua, 114.